

S. E. el Jefe del Estado firmó ayer los correspondientes decretos constituyendo el primer Gobierno Nacional de España

Mañana miércoles prestarán juramento los ministros, que pasarán seguidamente a reunirse en Consejo

El enemigo fué ayer duramente castigado en el sector de Carabanchel

Cerca de cuatrocientos cadáveres abandonados por los rojos en el frente de Teruel, recibieron sepultura durante la última jornada

Cuartel General del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION.—ESTADO MAYOR

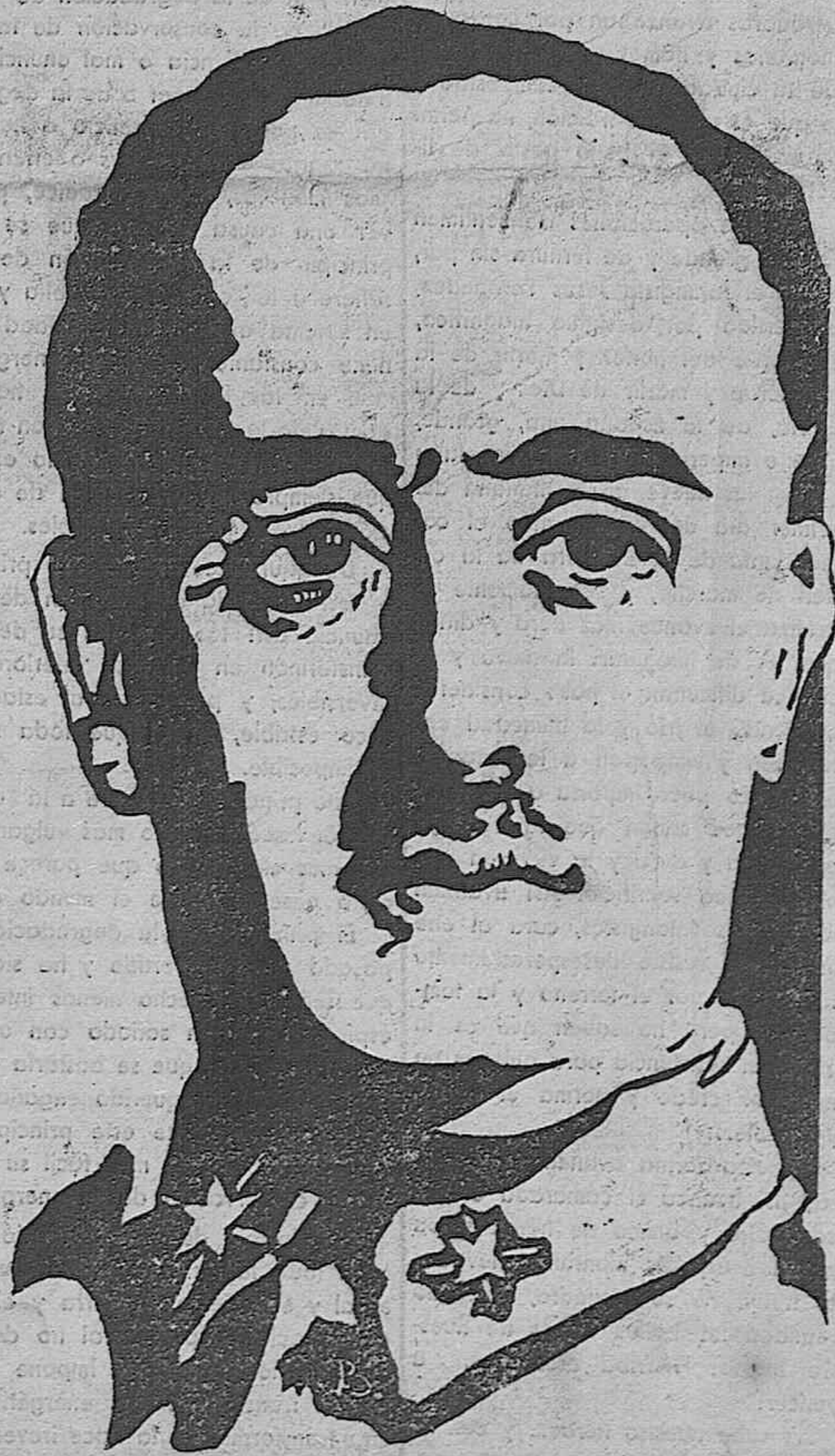
PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 31 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal:

«En uno de los sectores de la Sierra se han llevado a cabo unas rectificaciones a vanguardia de nuestra línea.

El enemigo atacó en el sector de Carabanchel precediendo el ataque de unas voladuras de minas, siendo rechazado con grandes pérdidas. Nuestras tropas salieron de las trincheras y contraatacaron brillantemente, causando gran mortandad en las filas rojas.

En el sector de Singra se ha reconocido el terreno a vanguardia de nuestras posiciones, dándose sepultura a frescos ochenta muertos que los rojos habían dejado abandonados en los ataques de días anteriores.

Salamanca, 31 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.»



Lista del Gobierno Nacional

BURGOS, 31.—A las 19.30, Su Excelencia el Jefe del Estado ha firmado los decretos en virtud de los cuales queda constituido el Gobierno de la Nación en la forma siguiente:

- PRESIDENCIA: Su Excelencia el Generalísimo.
- V. CEPRE-VIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES: General don Francisco Gómez Jordana y Souza.
- JUSTICIA: Don Tomás Domínguez Arévalo, Conde de Rodezno.
- DEFENSA NACIONAL: General don Fidel Dávila Arrondo.
- ORDEN PÚBLICO: General don Severiano Martínez Anido.
- INTERIOR: Don Ramón Serrano Suñer.
- HACIENDA, Don Andrés Amado.
- INDUSTRIA Y COMERCIO: Don Juan Antonio Suances.
- AGRICULTURA: Don Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo.
- EDUCACION NACIONAL: Don Pedro Sáinz Rodríguez.
- OBRAS PÚBLICAS: Don Alfonso Peña Boeu.
- ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL: Don Pedro González Bueno.

La primera reunión y Jura será el próximo miércoles, a las cuatro de la tarde.

Habla el General Gómez Jordana

SALAMANCA.—A las nueve treinta de la noche, el general Jordana recibió en el Palacio del Generalísimo a los informadores, a quienes dijo que S. E. acababa de firmar los Decretos de designación del nuevo Gobierno.

Los periodistas felicitaron al ilustre general por su nombramiento y éste encomió la labor nacional que la Prensa viene realizando y agradeció los fervientes votos formulados por los periodistas.

Hablando de la constitución del Gobierno, dijo: «Que Dios nos inspire en la medida de los buenos deseos que todos tenemos».

Seguidamente informó que la toma de posesión de los miembros del Gobierno, tendrá lugar mañana miércoles a las cuatro de la tarde, y que después de prestar juramento se reunirán en el primer Consejo.

El general Gómez Jordana, satisfechísimo, se despidió de todos los periodistas, estrechándoles la mano.

Hoy a las 12, el Generalísimo recibió en su despacho oficial a todos los presidentes de las Comisiones técnicas que cesan, quienes le saludaron y le reiteraron su más acendrada adhesión.

SALVOCONDUCTOS

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

No obstante las instrucciones dictadas sobre salvoconductos para circulación general por territorio liberado y pasar fronteras, son muchas las personas que acuden a este Cuartel General en demanda de tales documentos, por cuyo procedimiento sufren el perjuicio de retraso en su expedición, ya que de este Cuartel General se reexpiden para su despacho a las autoridades con atribuciones para ello, y que son los excelentísimos señores generales de Ejército, General Secretario de Guerra, Gobernador General del Estado y General Jefe de Seguridad Interior y Orden Público, para los de circulación por territorio liberado, y la autoridad últimamente citada para paso de fronteras.

Burgos, 26 de enero de 1938. II Año Triunfal.—El coronel de Estado Mayor jefe de la Sección correspondiente.

Constituido ya el primer Gobierno Nacional de España, se precisa más que nunca una asistencia leal, desinteresada y noble del auténtico pueblo español.

Que nadie abrigue la esperanza en promesas demagógicas, pues el nuevo Gobierno que preside el Caudillo habrá de laborar en momentos áspersos y difíciles.

Esté seguro nuestro pueblo que su sola promesa ha de ser esta: **Voluntad decidida de enfrentarse y salvar, paso a paso, todos los problemas de la vida española.**

Clínica Operatoria de Ntra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Teléfono 377

La auténtica España, recibe con auras de alegría y de satisfacción al Gobierno que nace

Continúa España avanzando hacia su meta final y victoriosa. El Caudillo, que Dios, en su infinita providencia, nos deparó en la figura del invicto Franco, sigue plantando los jalones para el porvenir floreciente de nuestra Patria. Sin impacencias, sin precipitaciones, Franco va estableciendo jalonadamente, periódicamente, las rutas de la nueva España.

Hubo un tiempo en que las actividades de la guerra absorbían todas las actividades de la nueva España.

Peró la guerra avanza. Las conquistas se suceden, y ya la mayor parte del territorio español está en su poder.

Mas no era sólo eso. Hay que tener en cuenta que, tras de grandes esfuerzos, la verdad se va abriendo camino allende las fronteras. Y fueron muchas las naciones que reconocieron oficialmente como único Gobierno legítimo de España al de Franco, y otras muchas las que, comprendiendo la realidad que de hecho planteaban las victorias consecuentes de las tropas nacionales, recogieron velas de sus antiguas posiciones y se aprestaron a situarse más cerca de nosotros, porque vieron, y la experiencia se lo confirmó, que no era posible dejar de desconocer la fuerza de la España de Franco. Ello fructificó en nombramientos oficiales de delegados cerca del Generalísimo...

Y he aquí que era tal en número y amplitud el ambiente que en poco tiempo ha ganado nuestro Caudillo, tanto dentro como fuera de España, que se imponía la normalización de la vida de la Nación. Es entonces —ahora— cuando surge el Caudillo, que está dando muestras de su gran talento político, decide dar a la España de sus amores el Gobierno que ya precisaba y que significa un paso más, y muy firme, hacia la total normalización.

Porque una de las grandes virtudes de Franco es dar a cada episodio su importancia, y a cada hora su destino. Y en esta hora ha querido Franco —por creerlo así necesario— darle este Gobierno que mañana tomará posesión de las riendas de los organismos del Estado.

No hemos de perder tiempo diciendo que en la opinión española ha producido una bonísima impresión este hecho trascendental, porque sabido es el cariño y la admiración que se siente por nuestro Caudillo y la sumisión —no de temor, sino de comprensión y amor— que todos tenemos por nuestro Franco, que ello solo ya representa una previa aceptación de cuanto decida Franco, en la firme convicción que

todos los españoles tenemos de que, como es el nombre providencial que Dios nos ha deparado, ha de hacer siempre lo que más nos convenga. Además, por si ya fuera poco lo anterior, los prestigiosísimos nombres que asumen, bajo su alta dirección, las responsabilidades de la gobernación del Estado son tan admirados en nuestro ambiente ciudadano, que huelga toda comentario a este respecto.

En el exterior, seguramente, habrá de producir este acontecimiento nacional una reacción enorme en nuestro favor. Las noticias que hasta la hora de escribir estas líneas tenemos sobre el particular, no pueden ser más halagüeñas. En todas las partes donde se nos quiere y se nos comprende, ha sido aplaudidísimo el acto del Generalísimo. Y allí donde se nos mira con recelo y con reservas, ha producido cierto resquemor: el que produce siempre un hecho consumado que demuestra la potencialidad espiritual y material de aquel a quien consideramos poco amigo...

No digamos nada de la España roja. Allí, donde tantos amigos queridos tenemos, podemos afirmar que la noticia les habrá sido tan agradable, que con ella habrán podido comprender la normalidad de nuestra actuación en retaguardia y habrán vislumbrado una luz que les anuncie la próxima aurora de su liberación... En cuanto al llamado gobiernillo rojo... no nos interesan sus opiniones. Podemos adelantar, sin embargo, que en su interior les habrá producido rabia y despecho sin igual al comprobar que se precipita su hundimiento. Habrán comprendido —ya lo sabrían antes, seguramente— que cuando se lucha teniendo enfrente a un Franco, apoyado por la España auténtica y sana, no hay posibilidad de triunfar... Pero el engaño siempre fué el arma de que hicieron uso nuestros enemigos, y hasta ahora podían decir que ellos luchaban contra "los facciosos". Ahora ya... ni eso. Hay un Gobierno legítimo —tan legítimo, que se fundamenta en la opinión sana de la Patria—, y este Gobierno hará doblegar a los que intentaban, aunque gracias a Dios en vano, vender nuestra Patria a países extranjeros y bolcheviques.

Mientras tanto, la España grande, la España auténtica, recibe con auras de alegría y de satisfacción al Gobierno que nace bajo la dirección del Caudillo. Todos a una a trabajar por nuestro resurgimiento patrio... La guerra está ya a punto de finalizar; esta ya ganada. Aprestémonos a ganar la paz. El Gobierno que nace es una realidad firme de que también la paz se sabe ganar, y la ganaremos siempre al grito de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!



EL SEÑOR

Don Leopoldo Sánchez Olivares

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

falleció en Palencia el día 1 de Febrero de 1938

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa Eduvigis Gómez; hijos Florencio, Benito, Guadalupe y José; hijas políticas; nieto, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana 2, a las tres y media de la tarde.
Misa de funeral: El día 3, a las nueve y media de la mañana, y a continuación la de familia.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 88.
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas

